PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Educación y Justicia

89

DECRETO Nº 61755.-

N. 9253.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL JUEZ DE PAZ SUPLENTE DE PEDRO GONZALEZ.-

Asunción, Febrero 8 de 1.936.-

Vista la renuncia presentada por el señor Juan E. Zayas, al cargo de Juez de Paz Suplente de Pedro González,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan E. Zayas, al cargo de Juez de Paz Suplente de Pedro González.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése a la Gaceta Oficial.-

H.D.F.